

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

110 MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL ESTE DE MADRID (MISSEM)

OFERTAS DE EMPLEO

Habiéndose aprobado por resolución de Presidencia 2025-0386, de 17/12/2025, las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de Trabajador/a Social del PMORVG, personal laboral, para la Mancomunidad Intermunicipal de Servicios Sociales del Este de Madrid (MISSEM), mediante concurso-oposición libre, se abre un plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del extracto de este anuncio en el “Boletín Oficial del Estado” (BOE).

Las bases están expuestas íntegramente en el tablón de anuncios de la sede electrónica: <https://missem.sedelectronica.es>

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia, y/o en la sede electrónica de la Mancomunidad <http://missem.sedelectronica.es>, en el tablón de anuncios, y/o en la página web: <https://www.missem.org>, para mayor difusión.

En Campo Real, a 17 de diciembre de 2025.—La presidenta: Nélida Bernabé Vicente.

(01/21.043/25)

